

30027- PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activo</u>			
Efectivo	6	\$ 18.065.325	\$ 23.217.202
Total Activo		<u>18.065.325</u>	<u>23.217.202</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<u>Pasivo</u>			
Cuentas por pagar	7	44.509	449.742
Total Pasivo		<u>44.509</u>	<u>449.742</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportes y rendimientos financieros		35.485.305	34.056.324
Resultado ejercicios anteriores		(11.288.864)	(116.409)
Resultado del ejercicio		(6.175.625)	(11.172.455)
Total patrimonio		<u>18.020.816</u>	<u>22.767.460</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 18.065.325</u>	<u>\$ 23.217.202</u>

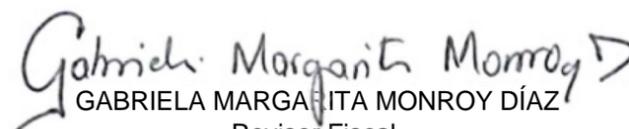
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)



HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T



GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Programa.

30027- PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
Estado de Resultados Integrales
Para los años terminados al 31 de diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos operacionales	9		
Honorarios		\$ 6.175.625	\$ 11.172.455
Total gastos operacionales		<u>6.175.625</u>	<u>11.172.455</u>
Resultado del ejercicio		<u>(6.175.625)</u>	<u>(11.172.455)</u>
Resultado del ejercicio y otro resultado integral		<u>\$ (6.175.625)</u>	<u>\$ (11.172.455)</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


SANDRA GÓMEZ ARIAS
Representante Legal (*)


HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA
Contador Público (*)
T.P. 31196-T


GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ
Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Programa.

30027- PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Memorando de entendimiento - PROSPERITY FUND (en adelante programa de apoyo, en todo el documento)

Naturaleza de los recursos administrados: Cooperación Internacional.

Fecha de suscripción: El día veintitrés (23) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Fecha de inicio de operaciones: El día veintitrés (23) de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Partes que intervienen:

Se origina con el memorando de entendimientos firmado entre el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte representado por la Oficina de Asuntos Exteriores y la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter, programa que tiene un monto de 13 millones de libras, recursos sobre los cuales tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2022.

Objeto:

Las partes acuerdan trabajar de manera colaborativa para lograr los siguientes objetivos:

- Mejorar las necesidades de infraestructura en las ciudades de Colombia para:
 - a) Ayudar al logro del objetivo de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, relacionado con hacer de las ciudades, asentamientos humanos inclusivos, seguros, recipientes y sostenibles.
 - b) Apoyar el desarrollo económico inclusivo, la reducción de pobreza, la igualdad de género teniendo en cuenta los siguientes temas: i) planificación urbana, ii) igualdad de género e inclusión social, iii) movilidad y transporte, iv) acceso a utilidades públicas y v) adaptación al cambio climático y mitigación de riesgos
 - c) Desarrollar estrategias para la gestión y promoción del transporte férreo en Colombia y generar nuevas alternativas para el transporte de bienes y servicios. Debe ser accesible, asequible, con enfoque de género. Las eficiencias operacionales, medioambientales y económicas deben ser tomadas en cuenta a través de la identificación de instrumentos técnicos, financieros y regulatorios que deben ser identificados.
 - d) Aumentar la eficiencia, efectividad, reducir costos y sistematizar los procesos de contratación para diferentes programas en las regiones de Colombia. El objetivo es promover y

(Continúa)

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

mejorar las condiciones para la inversión extranjera reduciendo el potencial de corrupción en la contratación.

2. Influencia de la emergencia ocasionada por el COVID 19 en la ejecución de la cooperación técnica (no auditado).

La emergencia de salubridad pública generada por la pandemia del COVID19 implicó retrasos en los procesos de contratación de los proyectos, en igual sentido las entidades territoriales vieron volcados sus esfuerzos a atender la emergencia relegando a una baja prioridad nuestros proyectos, lo que no permitió avanzar en los convenios interadministrativos como en los aportes de contrapartida tal como se había planeado.

El Covid-19 implicó restricciones en materia de movilidad, las cuales imposibilitaron que los equipos técnicos pudiesen desplazarse a los territorios en los proyectos que se estaban ejecutando, así mismo la imposibilidad de congregación trascendió tangiblemente en la implementación del componente social y de género, lo que implicó suspensiones, modificaciones y replanteamiento de una estrategia virtual para el avance de los proyectos.

De igual manera fue notificado la posible reducción de presupuesto para los proyectos nuevos a ejecutarse en vigencia 2021-2022.

3. Principales políticas y prácticas contables.

(a) Marco técnico normativo

Las normas básicas contables y de preparación de los estados financieros del fondo Prosperity Fund, fueron preparados de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión aplicable a los negocios grupo 3, conforme a lo establecido por la Circular Externa 030 de octubre 27 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información Financiera con fines de supervisión.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros del Programa de Apoyo han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Programa de Apoyo. Toda la información es presentada “en miles de pesos colombianos” y ha sido redondeada a la unidad más cercana al mil.

(Continúa)

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(d) Juicios y Estimados

El Fondo Prosperity Fund para la Inversión Social no hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo contable.

(e) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las cuentas de activos, pasivos y patrimonio, respectivamente, de acuerdo con el orden de relevancia de la cuenta.

2. Estado de resultados del ejercicio

El estado de resultados se presenta discriminado los ingresos y gastos según su relevancia, para determinar el resultado del ejercicio.

4. Políticas contables significativas

(a) Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta el programa de apoyo, como depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Revela el saldo de la cuenta bancaria en donde se administran los recursos provenientes del programa de apoyo.

Reconocimiento y Medición

El efectivo debe medirse por el costo histórico del momento de su reconocimiento inicial.

(b) Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones adquiridas y otras cuentas por pagar de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo, instrumentos financieros u otro tipo de activo. Registra los importes pendientes de pago por comisiones y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Igualmente, registra obligaciones tributarias y contractuales causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones en la fuente y otras sumas por pagar de características similares.

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por pagar se miden al costo histórico.

(c) Patrimonio

Representa los recursos en efectivo o en especie (bienes muebles e inmuebles) aportados por la cuenta especial, en caso de otros vehículos no fiduciarios, directamente o a través de terceros, recursos aportados para el desarrollo y operación de la cuenta especial y que por tal razón están expuestos a rendimientos; menos la restitución parcial o total de tales aportes o su utilización para pagos a terceros.

Reconocimiento y Medición

Los aportes se registran por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

Para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas del ejercicio en el patrimonio del negocio, el valor corresponderá a la diferencia resultante entre los ingresos.

(d) Gastos

Representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o aumento de los pasivos o una combinación de ambos, que dan como resultado una disminución del patrimonio durante el período de reporte y no están asociados con los pagos y/o restituciones realizadas a los cooperantes del Programa de Apoyo.

Reconocimiento y Medición:

La medición de los gastos de actividades ordinarias se realizará por la contraprestación entregada o por entregar. Los gastos son reconocidos cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos asociados salgan del programa de apoyo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Gestión Riesgos Financieros y Operativos.

Findeter, en la administración del Programa, aplica las directrices de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos descritos en la nota 9 de los estados financieros de Findeter al 31 de diciembre de 2020.

6. Efectivo.

El siguiente es un detalle del efectivo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Cuenta Ahorro		
Bancolombia S.A.	\$ 18.065.325	\$ 23.217.202

No existe restricción sobre su disponibilidad ni partidas pendientes por registrar en libros.

7. Cuentas por pagar.

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>
Honorarios	\$ -	\$ 414.117
Reintegro de impuestos (1)	44.509	35.117
	<u>\$ 44.509</u>	<u>\$ 449.742</u>

(1) Corresponde al reintegro de impuestos tanto nacionales como distritales a Findeter, por los pagos realizados de los contratos suscritos en el programa.

(Continúa)

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Patrimonio.

Corresponde al valor de los aportes recibidos del programa de apoyo así:

	Acreedores de aportes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	34.056.324	-	(11.288.864)	22.767.460
Aportes (1)	\$ 790.038	-	-	790.038
Rendimientos financieros (1)	638.943			638.943
Traslado a ejercicios anteriores	-	(11.288.864)	11.288.864	-
Resultado del ejercicio	-	-	(6.175.625)	(6.175.625)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 35.485.305	(11.288.864)	(6.175.625)	18.020.816

(1) Corresponde al valor de los aportes recibidos durante la vigencia 2020, junto a los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria los cuales deben ser reinvertidos en la ejecución del programa.

9. Gastos operacionales.

Los egresos operacionales corresponden a los pagos realizados de acuerdo con lo consagrado en el Programa de Apoyo.

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reintegros coordinadores (1)	\$ 349.739	\$ 232.555
Traductores	-	35.869
Reintegro de recursos	-	10.174.130
Consultoría (2)	5.825.886	519.177
Seminarios	-	210.724
	\$ 6.175.625	\$ 11.172.455

(1) Corresponde al gasto de personal contratado por Findeter para el desarrollo de las actividades específicas del Fondo. Recursos los cuales son reembolsados a la Entidad.

(2) Corresponde a los servicios prestados por consultorías especializadas requeridas según lo

(Continúa)

PROGRAMA PROSPERITY FUND
ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

definido en el programa de apoyo.

10. Contingencias

No existen contingencias en la cooperación al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

11. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.